



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 AV. LOS ANDES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Mayo de 1992

Expediente N° 8.346/91

RES. N° 166/92

VISTO:

La Res. N° 548/91 de esta Facultad, mediante la cual se acepta la renuncia condicionada al cargo de Jefe Departamento Alumnos - Categoría 9, elevada oportunamente por la Srta. Milka Mazuranic para acogerse a la jubilación ordinaria;

Que dicha renuncia fue aceptada en los términos del Decreto N° 9202/62;

La nota del Instituto Nacional de Previsión Social, ingresada a esta Casa de Estudios el día 28 de Mayo de 1992, que rola a fs. 4 de estos actuados en la que se informa que se concede a la Srta. Mazuranic el beneficio de jubilación a partir del 1° de Mayo de 1992;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por efectiva, a partir del 1° de Mayo de 1992, la renuncia de la Srta. MILKA MAZURANIC, L.C. N° 7.486.280, al cargo de JEFE DEPARTAMENTO ALUMNOS - CATEGORIA 9 - Agrupamiento Administrativo, para acogerse a los beneficios de la jubilación, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a las Direcciones de Personal y de Administración para su conocimiento y demás efectos.



  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas